INTENDENCIA MUNICIPAL
DISTRITO DE MARIA ANTONIA
Dpto. PARAGUARI
Creada por Ley Nº. 5676/16

María Antonia, 19 de marzo del 2020.-

EMPRESA:

Empresa ATLANTIC CONSTRUCCIONES, con RUC 4819165-5

PRESENTE.

En nombre de la Municipalidad de María Antonia, nos dirigimos a Ustedes a los efectos de comunicarles que su **Empresa ATLANTIC CONSTRUCCIONES, con RUC 4819165-5,** HA SIDO ADJUDICADO GANADOR POR **C.D. N° 03/2020 ID N° 375307 - CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADOS EN EL TRAMO DE ARROYITO - ÑU PYAHU DE MARÍA ANONIA.**, por ser Económica y Técnicamente ventajosa para la Institución Municipal.

MUNICIPALIDAD DE MARÍA ANTONIA · TESORERÍA ·

Edgar R. López L.

Edgar Ramón López Leguizamón

Jefe de la UOC

Obs.: enviado al correo de la empresa, atlantic_construccion@outlook.com